CERTIFICACIÓN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-003-70318605953

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel. 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	FUNDACION PERASO
Nit	860.524.015-1
Contacto	LUZ DARY BUENO CARVAJAL
Dirección	CARRERA 11 B ESTE N°43 A SUR 54
Ciudad/Tel.	Bogotá / (601) 4672162 - Ext. 000 - (601) 3127560736 - Ext. 000 - (00) 3202733258
Fecha	2025-10-04

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

ESTABLECIMIENTO: JARDIN INFANTIL CAMINOS DE LA VIDA

UBICADO; CARRERA 78 C BIS N° 62 F 42 SUR

Marca	SIPERTRIN SC 5%	RASTOP
Principio Activo	BETA-CIPERMETRINA	BROMADIOLONA
Concentración acorde a infestación	DE 6 CML/LITRO DE AGUA -	5%
Acción	INSECTICIDA	ANTICOAGULANTE
Laboratorio	CHERMOTECNICA S.A	ANASAC
Método de Aplicación	ASPERSIÓN	CEBADEROS
Medidas de seguridad	N/A	CAJA CEBADERA

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS. Hace referencia a los procesos de fumigacion. (Desinsectación-control de roedores)	1.00	0.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

FUMINDUSTRIAL

Pedro Becerra Deaza
Representante Legal

Adriana Chavarro
Gerente Administrativo

Por Norma Decreto 1843 de 1991, Decreto 775 de 1990, Decreto 3075 de 1997, Decreto 1500 de 2007 entre otros; el plan de saneamiento debe incluir como mínimo un programa de Control de Plagas entendidas como artrópodos y roedores y deben ser objeto de un programa de control especifico con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 005313 del día 08 de Abril de 2025.

Pedro Becerra Deaza

Gerente

Deazapedro@hotmail.com

Angela Johana Sotelo
Auxiliar Administrativo
abcfumindustrial@gmail.com
3115268653

Powered by CamScanner

RASTOP BLOQUE 0,005%

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia química y del proveedor

Nombre sustancia química:	Bromadiolone 0,005% p/p
- Uso recomendado:	Rodenticida.
- N° ISP:	P-89/14
- Proveedor/ Fabricante/Comercializador:	ANASAC AMBIENTAL S.A.
- Dirección:	Camino Noviciado Norte, Lote 73-B, Lampa
- Teléfono:	(56-2) 2 470 6900
- Dirección electrónica:	www.anasac.cl
- Teléfono de Emergencia:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA

2.- Identificación de los riesgos

- Clasificación según NCh 382: NU 3027 - Plaguicida a base de derivados de la cumarina, sólido, tóxico.
- Distintivo según NCh 2190: 6.1 TÓXICO



- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA 4



- Etiqueta GHS:
- Indicaciones de peligro:

H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H312 : Nocivo en contacto con la piel.
H333 : Puede ser nocivo si se inhala.

- Consejos de prudencia:

P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste producto.

P280 : Usar guantes de protección.

P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

Powered by CamScanner

FUMINDUSTRIAL

5706

FORMATO DIAGNOSTICO CONTROL DE PLAGAS

Fecha de Inicio: 4-Octubre 21 Fecha de Salida: _____ Hora de Inicio: _____ Hora de Salida: _____

Cliente: Jardín Infantil Caminos de la vida

Dirección: Carrera 76 C Bis A 62 F 42 Sur Barrio: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

Quien Atiende la Visita _____

PRESENCIA DE: VECTORES ENCONTRADOS

CUCARACHAS		PALOMAS		HONGOS	
MOSQUITOS		ROEDORES		BACTERIAS	
ZANCUDOS	✓	MURCIELAGOS		BABOSAS	
MOSCA	✓	GORGOJOS		CARACOLES	
HORMIGAS		POLILLAS		LARVAS	
OTROS		TERMITAS		VIRUS	

SITIOS DE INGRESO DE PLACAS

ÁREAS INSPECCIONADAS		ÁREAS EXTERIORES		ÁREAS INTERNAS		CONDICIONES DE PROLIFERACIÓN	
COCINAS	✓	CESPED/MALEZAS		SANITARIOS	✓	AMBIENTALES	✓
CUARTOS	✓	MADRIGUERAS		SIFONES	✓	CULTURALES	✓
BAÑOS	✓	INFRAESTRUCTURA	✓	PUERTAS	✓	HIGIENE Y ASEO	
ÁREAS COMUNES	✓	GRIETAS		ALMACENAMIENTO	✓	ESCOMBROS	
SHUT BASURAS	✓	ALCANTARILLAS TUBERIAS		BALDOSAS EN MAL ESTADO		HUMEDAD	
ZONAS VERDES	✓	CAJAS DE INSPECCIÓN		MERCADO		INFRAESTRUCTURA	
TERRAZAS	✓	REJAS		UTENSILIOS		TECHO	
SIFONES		PUERTAS		DUCTOS DE VENTILACIÓN		PAREDES	
PARQUEADEROS		TEJADOS	✓	CAMPANAS	✓	CANALES	
OTROS	✓	CANALETAS		TECHO	✓	RANURAS	✓
		OTROS		PAREDES	✓	OTROS	✓

TÉCNICA A APLICAR EN EL CONTROL DE PLAGAS

										INTERVENCIÓN		
CONTROLES	CULTURALES	CAPACITACIÓN		HIGIENE Y ASEO						DESINFECCIÓN		
	FISICOS	BARRERAS DE CONTENCIÓN		MALLAS		REMODELACIÓN		CORRECTIVOS		DESRATIZACIÓN		✓
	MECÁNICOS	TRAMPAS		CAPTURA		PEGAMENTO		MUESTREO		DESINSECTACIÓN	VOLADORES	✓
	QUMICOS	ASPERCIÓN	✓	GEL		ESPOLVOREO		CEBOS	✓		RASTREROS	✓
		PRODUCTO				DOSIFICACIÓN						

OBSERVACIONES: Se realiza cuadre de clases cubrefa el area en su totalidad

RECOMENDACIONES FINALES: Reforzar el aseo para evitar la proliferación de roedores

HOJA DE DIAGNOSTICO LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES

Resolución 2190/1991 art 2, la limpieza, lavado y desinfección de tanques debe realizarse mínimo dos (2) veces al año.

TIPO DE TANQUE		UBICACIÓN		MATERIAL/FORMA		ESTADO TAPA		ESTADO TANQUE		CAPACIDAD/CANT.		OBSERVACIONES
AEREO	✓	TEJADO		ASBESTO		BUENO	✓	BUENO	✓	250 Lt		tanque en buen estado
		TERRAZA	✓	PLASTICO		FISURAS		FISURAS		500 Lt	1	
SUBTERRANEO AGUA POTABLE		PLATAFORMA		FIBRA DE VIDRIO		DILATACIONES		DILATACIONES		1.000 Lt		SIN
		PISO		CEMENTO		RANURAS		RANURAS/GRIETA		2.000 Lt		
SUBTERRANEO MIXTO AP/ALL		ELEVADO	✓	ENCHAPE		FILTRACIONES		FILTRACIONES		5.000 Lt		
		SUBTERRANEO		ACERO		SIN TAPA		RESIDUOS		10.000 Lt		
SUBTERRANEO AGUAS LLUVIAS		E. CONFINADO		REDONDO	✓	ROTA		CONTAMINACIÓN		20.000 Lt		
		ESPACIO REDUCIDO		CONICO		OXIDADO		ESCOMBRO		OTRO		
				CUADRADO		VALVULA		BARRO/RAICES		MEDIDAS		

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE CONTROL DE PLAGAS (VECTORES) MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Salud Pública define un vector o plaga: como un agente etiológico o microorganismo patogeno capaz de transmitir enfermedades, infecciones, responsable de la difusion entre las poblaciones humanas, ademas daño o perjuicio locativo en la infraestructura y/o equipos en determinado lugar.

Marco Legal: Ley 09/1979 Codigo Sanitario Nacional
Decreto 1843 de 1991 Uso y manejo de plaguicidas
Resolución 2400 de 1979 Seguridad Industrial en establecimientos
Resolución 4143 de 1993 Normativa a empresas de plaguicidas.

SECRETARIA

- **Realiza Contacto Telefónico**

- **Entrevista:** recolecta información sobre Condición actual de la institucion y la presencia de plagas.

- **Establece Mecanismos y Actividades**
Brinda informacion de los servicios de Fumigación (desinsectación), Desratización, Desinfección.
Proporciona precauciones a tener en cuenta en el proceso antes, durante y despues, tambien sobre los productos (químicos) a utilizar.
Programa visita y o servicio por cronograma y monitoreo en la fecha y hora acordada.

- **Prepara los documentos** acorde a legislacion (ficha tecnica, hoja de seguridad, certificados, concepto favorable, factura.

COMUNICACIÓN: Se deberá remitir con un mínimo de ocho (8) días de anticipación, la información relacionada con las recomendaciones para el antes, durante y después del proceso, teniendo en cuenta los productos a utilizar en el mismo.
Se dará aviso oportunamente a los funcionarios y contratistas de la Entidad sobre la jornada de fumigación a través de la intranet o bien por correo electrónico.

PERIODICIDAD: Dado el tipo de actividad que se lleve a cabo, o segun observación de proliferacion de vectores, se realizará cada seis (6) meses, o dependiendo las necesidades puntuales se haran jornadas extraordinarias.

FUMINDUSTRIAL BOMBAS
SANEAMIENTO DE AREAS, FUMIGACION INDUSTRIAL Y DOMESTICA
LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES, VENTA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.

TECNICO - APLICADOR

Diagnóstico de las instalaciones:
1- Realiza Inspección visual e identifica sectores de riesgo (ingreso, lugares de anidamiento, posibles fuentes de alimento y bebida de las plagas).
2- Monitoreo y registro de presencia de plagas, evolucion de zonas criticas o infestaciones.
3- Observación del estado de la infraestructura del lugar (grietas, humedades, agujeros, desagues, etc..
4- Revisa las prácticas de saneamiento e higiene del lugar - (tratamiento de los residuos, eliminar focos de infección.

PROCESO CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

Previo uso de elementos de protección personal y equipos especificos (aspersoras, nebulizadoras, etc..

a- Medidas de Prevención e implementación para combatir los vectores y/o plagas (prácticas de saneamiento ambiental, orden y aseo.
b- Metodos físicos: acciones conducentes al uso de medios mecánicos (trampas, mallas, rejas, mosquiteros,ultrasonido, adhesivos). - proteccion de ventanas y puertas, se incluye cualquier tipo de modificación o reparación de la infraestructura del lugar) y gestión proactiva para minimizar la presencia de plagas.
c- Uso de métodos biológicos: (hormonas, cebos, feromonas, garantizar la eliminación de sitios de anidamiento y alimento)
d- Métodos Químicos Por personal idoneo y capacitado (aplicación de productos químicos insecticidas, pesticidas, y rodenticidas, con el objeto de controlar las plagas).

>Verifica y prepara la cantidad de producto a utilizar
>Toma medidas preventivas e informativas
>Inicia proceso de aplicación hasta terminar el área indicada.
>Terminado el procedimiento realiza lavado de equipo,lavado de manos y piel.
>Realiza recomendaciones post procedimiento.
>Entrega de Documentos especificos

RECOMENDACIONES GENERALES

Sr (a), por favor lea detenidamente estas sugerencias que debe tomar durante el proceso del control de plagas. Nuestra empresa tiene como objetivo principal la salubridad, su bienestar, el de la comunidad y el medio ambiente.

ANTES DE INICIAR EL PROCESO
>Ubicar y cubrir todos los alimentos y consumibles en un lugar aislado.
>Limpiar todo residuo donde se manipulen alimentos.
>Descupar gavetas, cajones, mesones y dejarlos abiertos.
>Desconectar todo electrodomestico y cerrar los ductos de gas.
>Retirar los inmuebles y electrodomésticos de la pared.
>Trasladar a otro lugar personas, enfermos niños y mascotas.

DURANTE EL PROCESO:
-No permitir el transito de personas o animales durante el proceso
-Descupar el sitio a fumigar y esperar ahora, en caso de requerir supervision por parte del cliente, que sea una persona que no sufra ninguna enfermedad respiratoria y que porte elementos de protección.
-No ubicarse debas de puertas, ventanas o rejas.
-En caso de querer ingresar avisar en voz alta y con EPP.

DESPUES DEL PROCESO:
>Solo puede ingresar pasadas minimo dos a tres (2 -3) horas despues de terminada la actividad.
>Esperar el mayor tiempo posible para limpiar superficialmente los lugares donde se realizó la intervención (pisos, paredes, baños, estanques, etc.
>Lavar todo tipo de utensilios (platos, ollas, vasos, etc.
>En caso de tener contacto con el plaguicida, lavar con abundante agua y jabón.
<Evitar suministrar alimentos a animales y mascotas en los lugares del lugar fumigado.

CIERRE DE LA INTERVENCION

RAFAEL ANTONIO MURCIA QUIZHPI
ASISTENTE TECNICO
T.P No. 25261-304333 CND
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

Powered by CamScanner

TARJETA DE EMERGENCIA DE ACUERDO A NTC 4532
SIPETRIN® SC 5%

FitoGranos

Fecha de Revisión: 20/02/2020

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y LA COMPAÑÍA

Nombre del Producto	Sipertrin®
Ingrediente Activo	Beta-Cipermetrina
Uso Recomendado	Fumigación Residual
Número UN	3082
Clase UN	9
Formulación Química	Insecticida Piretroide
Productor	Chemotecnica S.A. González y Aragón 207 B1812EIE Carlos Spegazzini Pcia Buenos Aires – Argentina.
Compañía	Fitogranos Ltda Carrera 20 No. 169-25 Bogotá – Colombia Tel. (57) (1) 6745001
Teléfonos de Emergencia	CISPROQUIM 01 8000 916012 Fuera de Bogotá. Bogotá (57) (1) 2886012 las 24 Horas. Buenos Aires – Argentina Tel. 02274-429000.

Nombre de Componentes Peligrosos	No. CAS	Concentración [%]
Beta-Cipermetrina	65731-84-2	5

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Estado Físico	Liquido suspensión
Aspecto	Suspensión blanca, viscosa
Efectos Inmediatos	No irrita la piel No irrita los ojos
Efecto Ambiental Potencial	Muy toxico para los organismos acuáticos. Se debe tener cuidado para evitar la contaminación del medio ambiente acuático. La Beta Cipermetrina es ligeramente tóxica para las aves.
Símbolos de Peligro	Xn: nocivo; N: Peligro para el medio ambiente.







Frases (R)

R50/53: muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Powered by CamScanner

Frases (S)	S35: Elimínese los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. S57: Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

3. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Protección Para Los ojos	Utilice gafas de protección o protector facial.
Protección De Las Manos	Usar guantes de protección en neopreno. Lavar bien los guantes con agua y jabón antes de retirarlos de las manos. Revise periódicamente posibles pequeñas fisuras en los guantes. Igualmente lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.
Protección Corporal	Usar overol o uniforme de mangas largas y cabeza cubierta. Para exposiciones largas como en el caso de derramamiento usar trajes que cubran todo el cuerpo y botas de caucho. Lavar toda la ropa de trabajo antes de volverla a utilizar (separadamente de la del hogar).
Protección Respiratoria	Utilizar mascara y filtros purificadores de aire, cuando se expongan a nubes de polvo tóxicas.

4. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad	Estable.
Reacciones Peligrosas	No se producen.
Materiales a Evitar	Fuego y calor excesivo.

5. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	Suministrar aire limpio, ubicar en reposo en posición semi incorporado y proporcionar asistencia médica.
Contacto cutáneo	Quitar las prendas contaminadas, enjuagar la piel con agua abundante o ducharse y proporcionar asistencia médica.
Ojos	Enjuagar con abundante agua durante varios minutos y proporcionar asistencia médica.
Ingestión	Enjuagar la boca, o dar a beber una pipilla de carbón activado en agua, guardar reposo y proporcionar asistencia médica. No provocar el vómito en personas inconscientes.
Información Médica	No administrar leche, crema u otras sustancias que contengan grasas vegetales o animales ya que ellas aumentan la absorción de la Beta Cipermetrina. La estimulación del sistema nervioso central puede ser controlada por sedación, por ejemplo: con barbituratos. Puede causar sensaciones

Powered by CamScanner

reversibles de piel (parestesia), las cremas comunes han sido encontradas útiles en la reducción de la incomodidad. El tratamiento es aislar al sujeto de la exposición, seguido por cuidados sintomáticos y de apoyo.

6. MEDIDAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Medios de extinción adecuados

El producto no se quema por sí solo; extinga los incendios en áreas próximas utilizando arena seca, polvo, espuma o anhídrido carbónico. Evitar la utilización de jets de agua. El agua puede utilizarse para refrigerar las zonas u objetos expuestos al calor. Evitar pulverizar directamente en el interior de los contenedores. Los incendios producidos en espacios confinados deben ser combatidos por personal calificado provisto de elementos de protección homologados. Pueden producirse humos tóxicos debido a la combustión o exposición al calor. Evitar respirar estos humos.

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua de gran volumen.

7. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones Personales

Aislar y cercar el área de derrame. Usar ropas y equipos protección personal. Mantener a los animales y personas no protegidas fuera del área. Evitar que el material alcance corrientes de agua y cloacas. Represar para restringir el derrame y absorber con un absorbente como arcilla, arena o tierra vegetal. Cargar los deshechos en un tambor y rotular el contenido.

Métodos de Limpieza

Recoger el producto mecánicamente, por medio de palas y colocarlo en un recipiente limpio, seco y bien cerrado. Represar para restringir el derrame con un producto absorbente como arcilla, arena o serrín. Cargar los deshechos en un tambor y rotular el contenido. Limpiar los utensilios y el suelo con abundante agua.

Powered by CamScanner